Como tales handado Diferentes Dezmos
á favor de los Pueblos y demas Particulares
del Caudal de Donativo Balim.to, y de otros
Efectos y Rentas y estos hacer falta para
Poder Liquidar la quenta de lo q han per
tenido y Cobrado dhos Factores y q Razon
de no hauer acudido Con ellos los Pueblos
y demas personas á Cuio favor los diexon
no los han abonado y dado las Cartas
de Pago q los depositarios de dhos efectos
á quienes pertenese. Su Decadazion y
Se halla Descubierta la R.l Haz. en lo
q han pertenido dhos factores y los Interes
sados en sus Abonos y no se apodido Conseguir
hasta aora Sequestrar dhos Dezmos
desta Cuio Como Cauesa del Partido Sin
Embargo de Repetidos Autos q Seles ha
hecho Con Cartas y Oficios Circulares
y Particulares á Respecto de Dirigir
las Ordenes Conq Su R.l Se halla al
fin Referido = Mando Se Despachen
Oficios á todo el Dicho y Para